

Comisión de Participación Ciudadana

17 de Enero de 2012

El día diecisiete de enero del año en curso, se llevo a cabo la Sesión Ordinaria de la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Participación Ciudadana**, estando presente los Regidores integrantes: **César Marcelino León Ochoa, Alicia Romero Ordaz, Arturo Loyola González, David Méndez Márquez y Sandra Rubí Montalvo Domínguez**; sin la asistencia del Regidor **Jesús Edgar Alonso Cañete**.

Teniendo enlistado el siguiente punto en su Orden del Día:

1. **Presentación de la propuesta del Calendario de Sesiones de la Comisión para el año 2012 y en su caso aprobación.**

SESIONES ORDINARIAS 2012	
FECHA	HORA
02 de febrero	9:00 SALA MARÍA EUGENIA MENA
01 de Marzo	9:00 SALA MARÍA EUGENIA MENA
05 de abril	10:00 SALA MARÍA EUGENIA MENA
03 de Mayo	9:00 SALA BARROCA
08 de Junio	9:00 SALA MARÍA EUGENIA MENA
06 de julio	9:00 SALA MARÍA EUGENIA MENA
03 de agosto	9:00 SALA MARÍA EUGENIA MENA
03 de septiembre	9:00 SALA MARÍA EUGENIA MENA
05 de octubre	9:00 SALA MARÍA EUGENIA MENA
08 de noviembre	9:00 SALA MARÍA EUGENIA MENA
07 de diciembre	9:00 SALA MARÍA EUGENIA MENA

Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.

2. **Asuntos Generales:**

- a) Invitación al evento de Entrega de Certificados de Custodia de Áreas Verdes, que se llevará a cabo el día 17 de enero del año en curso, a las 19:00 horas en el Patio del Palacio Municipal.

02 de Marzo de 2012

El día dos de marzo del año en curso, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Participación Ciudadana**, estando presente los Regidores integrantes: **César Marcelino León Ochoa, Alicia Romero Ordaz, Arturo Loyola González, David Méndez Márquez y Jesús Edgar Alonso Cañete**. Así mismo se contó con la presencia del funcionario **Dr. Javier Sánchez Díaz de Rivera**, Secretario de Desarrollo Social y Participación Ciudadana.

Se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- **Presentación del Dr. Javier Sánchez Díaz de Rivera, referente al Presupuesto Participativo, ejercicio 2011 y 2012**, respecto a este punto se realizó una exposición informativa por parte del funcionario público. Así mismo el Regidor **Arturo Loyola González**, solicitó información por escrito del Programa **Construyamos Juntos**.

2.- **Comentarios y propuestas sobre el Plan de Trabajo anual de la Comisión**, en relación a este punto el Presidente de la Comisión realizó la entrega del Plan de Trabajo a los Regidores integrantes con la finalidad de analizar y en su momento hacer llegar sus aportaciones. Aprobándose por unanimidad de votos de manera general.

23 de Abril de 2012

El día veintitrés de abril del año en curso, siendo las diez horas con veinte minutos, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la **Comisión de Participación Ciudadana**, estando presente los Regidores integrantes: **César Marcelino León Ochoa, Alicia Romero Ordaz, Arturo Loyola González, David Méndez Márquez y Jesús Edgar Alonso Cañete**. Así mismo se contó con la presencia del funcionario Dr. Javier Sánchez Díaz de Rivera, Secretario de Desarrollo Social y Participación Ciudadana.

Se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

1.- **Presentación del proyecto “Legislación Municipal para Niños” a cargo del Bufete Jurídico de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla**, en relación a este punto se acordó que el proyecto será trabajado de manera conjunta con el Sistema DIF Municipal, con la finalidad de ser analizado el objetivo principal.

2.- **Discusión de las posibles reformas al Capítulo 7 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, denominado de la integración, organización y funcionamiento de las mesas directivas de vecinos de las Colonias, Fraccionamientos y Unidades Habitacionales**, respecto a este punto el Presidente de la Comisión hará llegar a los integrantes de la Comisión el proyecto con la finalidad de ser analizado y en su momento hacer llegar sus observaciones al mismo.

3.- **Asuntos Generales:**

- a) **Asamblea Extraordinaria de la Colonia Paraíso Casablanca**, respecto a este punto se informó que del recurso de revisión presentado, el área de Sindicatura Municipal dictaminó la improcedencia del acto, por lo que se reanudará el proceso de selección de la Mesa Directiva una vez que haya pasado el proceso electoral.

8 de Mayo de 2012

El día ocho de mayo del año en curso, siendo las once horas con quince minutos, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la **Comisión de Participación Ciudadana**, estando presente los Regidores integrantes: **César Marcelino León Ochoa, Alicia Romero Ordaz, Arturo Loyola González, David Méndez Márquez y Sandra Rubí Montalvo Domínguez**. Así mismo se contó con la presencia del funcionario Lic. Eduardo Alcántara Montiel, Director de Atención Vecinal y Comunitaria de la Secretaría de Gobernación Municipal.

Se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

1.- **Discusión de las posibles reformas al Capítulo 7 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, denominado “De la integración, organización y funcionamiento de las Mesas Directivas de vecinos de las Colonias, Fraccionamientos y Unidades Habitacionales**, al respecto los Regidores integrantes de la Comisión acordaron girar un oficio al Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, con la finalidad de que envíe un listado de los Barrios, Colonias y Unidades Habitacionales que se encuentran en Régimen de Condominio y cuáles no se encuentran en ese Régimen. Así mismo continuar con el estudio y análisis del proyecto de reforma el próximo once de mayo del año en curso, aprobándose por Unanimidad de Votos.

05 de Junio de 2012

El día cinco de junio del año en curso, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la **Comisión de Participación Ciudadana**, estando presente los Regidores integrantes: **César Marcelino León Ochoa, Alicia Romero Ordaz, Arturo Loyola González y Sandra Rubí Montalvo Domínguez**. Así mismo se contó con la presencia de los funcionarios: Lic. Gilberto Jaime Brito Uriarte, Director Consultivo de la Sindicatura Municipal y Lic. Rubén Ezequiel Islas Contreras, Director Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento.

Se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

1.- **Discusión de las posibles reformas al Capítulo 7 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, denominado "De la integración, organización y funcionamiento de las Mesas Directivas de vecinos de las Colonias, Fraccionamientos y Unidades Habitacionales**, al respecto los Regidores integrantes de la Comisión acordaron declarar permanente la Mesa de Trabajo con la finalidad de continuar con el estudio y análisis, aprobándose por Unanimidad de Votos.

12 de Junio de 2012

El día doce de junio del año en curso, siendo las diez horas con dieciséis minutos, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la **Comisión de Participación Ciudadana**, estando presente los Regidores integrantes: **César Marcelino León Ochoa, Alicia Romero Ordaz, Sandra Rubí Montalvo Domínguez y María de Lourdes Dib y Álvarez**.

Se trató el siguiente punto del Orden del Día:

1.- **Discusión de las posibles reformas al Capítulo 7 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, denominado "De la integración, organización y funcionamiento de las Mesas Directivas de vecinos de las Colonias, Fraccionamientos y Unidades Habitacionales**, al respecto los Regidores integrantes de la Comisión acordaron declarar permanente la Mesa de Trabajo con la finalidad de continuar con el estudio y análisis, aprobándose por Unanimidad de Votos.

18 de Junio de 2012

El día dieciocho de junio del año en curso, siendo las trece horas con veintitrés minutos, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la **Comisión de Participación Ciudadana**, estando presente los Regidores integrantes: **César Marcelino León Ochoa, David Méndez Márquez y Sandra Rubí Montalvo Domínguez**. Así mismo se contó con la presencia de los funcionarios: Lic. Alejandro Luna Vázquez, Jefe del Departamento de Análisis de Ordenamientos Jurídicos adscritos a la Sindicatura Municipal y Lic. Rubén Ezequiel Islas Contreras, Director Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento.

Se trató el siguiente punto del Orden del Día:

1.- **Discusión de las posibles reformas al Capítulo 7 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, denominado "De la integración, organización y funcionamiento de las Mesas Directivas de vecinos de las Colonias, Fraccionamientos y Unidades Habitacionales**, al respecto los Regidores integrantes de la Comisión acordaron declarar permanente la Mesa de Trabajo con la finalidad de continuar con el estudio y análisis, aprobándose por Unanimidad de Votos.

22 de Junio de 2012

El día veintidós de junio del año en curso, siendo las doce horas con veinte minutos, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la **Comisión de Participación Ciudadana**, estando presente los Regidores integrantes: **César Marcelino León Ochoa, David Méndez Márquez y Arturo Loyola González**. Así mismo se contó con la presencia de los funcionarios: Lic. Luis Castañeda Sánchez, Director del Centro Municipal de Mediación y Conciliación; Lic. Alejandro Luna Vázquez, Jefe del Departamento de Análisis de Ordenamientos Jurídicos adscritos a la Sindicatura Municipal y Lic. Rubén Ezequiel Islas Contreras, Director Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento.

Se trato el siguiente punto del Orden del Día:

1.- **Discusión de las posibles reformas al Capítulo 7 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, denominado "De la integración, organización y funcionamiento de las Mesas Directivas de vecinos de las Colonias, Fraccionamientos y Unidades Habitacionales**, al respecto los Regidores integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana acordaron turnar a los integrantes de las Comisiones Unidas de Gobernación y Justicia; y Participación Ciudadana el proyecto aprobado de manera general respecto de las modificaciones realizadas al Capítulo 7 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, con la finalidad de iniciar el estudio y análisis de manera conjunta dentro de las Comisiones Unidas, aprobándose por Unanimidad de Votos.

06 de Septiembre de 2012

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Presidente: Regidor César Marcelino León Ochoa
Secretario: Regidora Alicia Romero Ordaz
Vocal: Regidora Arturo Loyola González
Vocal: Regidor David Méndez Márquez
Vocal: Regidor Jesús Edgar Alonso Cañete
Vocal: Regidora Sandra Rubí Montalvo Domínguez

El día seis de septiembre del año en curso, siendo las nueve horas con veinte minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Participación Ciudadana**.

Se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

1.- **Diagnostico y revisión del Capítulo 8 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, denominado "Del Consejo de Participación Ciudadana del Municipio de Puebla"**.

ACUERDO:

En relación al **punto 1** del Orden del Día, el Regidor Cesar Marcelino León Ochoa, propuso invitar en la siguiente Mesa de Trabajo al Coordinador del Instituto Municipal de Planeación así como algunos integrantes de los Consejos de Participación Ciudadana con la finalidad de escuchar sus propuestas y buscar un equilibrio de participación ciudadana. Así mismo se sugiere revisar el Capítulo 8 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, con la finalidad de que hagan llegar sus propuestas de modificación y en su momento sean analizadas. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.

18 de Septiembre de 2012

INTEGRANTES DE LAS COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Presidente: Regidor César Marcelino León Ochoa
Secretario: Regidora Alicia Romero Ordaz
Vocal: Regidora Arturo Loyola González
Vocal: Regidor David Méndez Márquez
Vocal: Regidor Jesús Edgar Alonso Cañete
Vocal: Regidora Sandra Rubí Montalvo Domínguez

El día dieciocho de septiembre del año en curso, siendo las doce horas con quince minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Participación Ciudadana**.

Se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

1.- Intervención del Abogado Luis Armando Olmos Pineda, Coordinador General del IMPLAN respecto a las posibles reformas del Capítulo 8 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, denominado "Del Consejo de Participación Ciudadana del Municipio de Puebla".

ACUERDO:

En relación al **punto 1** del Orden del Día, el Lic. Luis Armando Olmos Pineda, Coordinador General del Instituto Municipal de Planeación informó que la operación de los Consejos Ciudadanos no necesariamente deberían estar tan ligados al IMPLAN, ya que no tiene atribuciones y ni la capacidad técnica para cubrir actividades operativas. Por lo que se propone hacer un proyecto mediante el cual se pueda consolidar la estructura del Instituto para el cual fue creado y fortalecer aquellas áreas en las que se tenga que dar atención especial. Y modificar el Capítulo VIII del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, con la finalidad de que cada Consejo Ciudadano sea atendido por la Secretaría que le compete, para que operativamente puedan tener la información correspondiente y ser atendidos de manera directa, en ese sentido el INPLAM podría conservar únicamente la parte de la Comisión Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana, para que en cuestiones que tengan que ver con planeación, darles la atención y seguimiento que tenga que ver con el objeto del Instituto.

Al respecto los Regidores integrantes de la Comisión acordaron:

- 1.- Revisar el modelo de trabajo que tienen actualmente los Consejos Ciudadanos.
- 2.- Analizar Capítulo VIII del COREMUN, con la finalidad de poder hacer llegar sus propuestas de modificación.
- 3.- Analizar otros mecanismos de participación ciudadana para tomarlos como base y enriquecerlos para hacer las adecuaciones necesarias al Capítulo VIII del COREMUN, en base a la experiencia y conocimiento de cada uno.
- 4.- Se solicita al Lic. Luis Armando Olmos Pineda, Coordinador General del Instituto Municipal de Planeación realizar un esquema del día a día y del como generar una política pública.
- 5.- Declarar permanente la Mesa de Trabajo, con la finalidad de continuar con el estudio y análisis de la reforma al Capítulo VIII del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla.

Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.

08 de Octubre de 2012

INTEGRANTES DE LAS COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Presidente: Regidor César Marcelino León Ochoa
Secretario: Regidora Alicia Romero Ordaz
Vocal: Regidora Arturo Loyola González
Vocal: Regidor David Méndez Márquez
Vocal: Regidor Jesús Edgar Alonso Cañete
Vocal: Regidora Sandra Rubí Montalvo Domínguez

El día ocho de octubre del año en curso, siendo las doce horas con diez minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Participación Ciudadana**.

Se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

1.- **Presentación del programa “Contraloría Universitaria” por parte del Mtro. Ramón Rojas Jaramillo, Subcontralor de Desarrollo Administrativo, Seguimiento y Control.**

ACUERDO:

En relación al **punto 1** del Orden del Día, el Mtro. Ramón Rojas Jaramillo, Subcontralor de Desarrollo Administrativo, Seguimiento y Control; realizó una exposición del Programa Contraloría Universitaria e informó que el Ayuntamiento de Puebla Capital, a través de la Contraloría Municipal, busca con éste programa fortalecer la confianza y transparencia Gobierno – Sociedad, promoviendo la Participación Ciudadana en temas de su interés, integrando a jóvenes Universitarios comprometidos a Impulsar a Puebla con propuestas originales y permanentes que generen una diferencia de cambios en beneficio de la Población.

OBJETIVOS:

- Limitar la corrupción,
- Fortalecer la Transparencia
- Mejorar la Calidad

ETAPAS:

Inscripción

- Inscripción de Participantes y Universidad
- Describir la idea
- Consulta de Bases
- Elegir Categoría en base a objetivos
- Calificador por Grupo de asesoría

Desarrollo

- Asesoría de Grupo Consultivo Universitario
- Selección de ideas participantes
- Asignación de usuario y contraseña
- Desarrollo de proyectos
- Selección de proyectos
- Oportunidad para el fortalecimiento de proyectos

Presentación

- Selección de proyectos
- Presentación y defensa de proyectos por los participantes

Reconocimientos

- Selección final de proyecto ganador
- Entrega de Reconocimientos

De lo anterior el Mtro. Ramón Rojas Jaramillo, Subcontralor de Desarrollo Administrativo, Seguimiento y Control, manifestó que se reunirá con cada uno de los Regidores integrantes de la Comisión para explicarles los detalles del Programa “Contraloría Universitaria”.

Al respecto los Regidores integrantes de la Comisión solicitaron copia del proyecto presentado para su estudio y en su momento hacer llegar sus observaciones y/o aportaciones al mismo.

03 de Diciembre de 2012 09 hrs 30 min

INTEGRANTES DE LAS COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Presidente: Regidor César Marcelino León Ochoa
Secretario: Regidora Alicia Romero Ordaz
Vocal: Regidora Arturo Loyola González
Vocal: Regidor David Méndez Márquez
Vocal: Regidor Jesús Edgar Alonso Cañete
Vocal: Regidora Sandra Rubí Montalvo Domínguez

El día tres de diciembre del año en curso, siendo las nueve horas con treinta minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Participación Ciudadana**.

Se trató el siguiente punto del Orden del Día:

1.- Intervención del Abogado Luis Armando Olmos Pineda, Coordinador General del IMPLAN respecto a las posibles reformas del Capítulo 8 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, denominado “Del Consejo de Participación Ciudadana del Municipio de Puebla”.

ACUERDO:

En relación al **punto 1** del Orden del Día, el Regidor César Marcelino León Ochoa informó que se reunió con la Presidenta de los Consejos de Participación Ciudadana, con la finalidad de que los consejos hagan llegar sus aportaciones a más tardar el día 30 de noviembre del año en curso y en determinado momento acudir a la Mesa de Trabajo para proponer sus propuestas, lo cual a la fecha no han hecho llegar sus propuestas. Por lo que propone hacer llegar sus aportaciones para adicionarlas a la propuesta presentada y convocar en el mes de enero del año 2012 y declarar permanente la Mesa de Trabajo. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.

03 de Diciembre de 2012 10hrs 15 min

INTEGRANTES DE LAS COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Presidente: Regidor César Marcelino León Ochoa
Secretario: Regidora Alicia Romero Ordaz
Vocal: Regidora Arturo Loyola González
Vocal: Regidor David Méndez Márquez
Vocal: Regidor Jesús Edgar Alonso Cañete
Vocal: Regidora Sandra Rubí Montalvo Domínguez

El día tres de diciembre del año en curso, siendo las diez horas con quince minutos, no se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Participación Ciudadana**.

Se tenía enlistado el siguiente punto del Orden del Día:

1.- **Discusión de la propuesta de la creación de un Reglamento referente a la Participación Ciudadana en el Municipio de Puebla**

ACUERDO:

En relación al **punto 1** del Orden del Día, el Regidor César Marcelino León Ochoa informó que se cancela la Mesa de Trabajo por falta de Quórum Legal.